

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy día treinta y uno de Enero del dos mil trece, a las quince horas en el local social de la Sociedad Minera de Producción Mano de Dios SOMADI S.A. ubicada en las calles 9na. Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista, sin el requisito previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presente todos los socios que representan su totalidad, los señores: KATHIA MIREYA AJILA SARMIENTO propietaria de 218 acciones, ESTEFANNY LISSETTE BUSTAMANTE AJILA propietaria de 166 acciones, DANY VINICIO ESPINOSA ASANZA propietario de 250 acciones, VILMA NESTORINA MEDINA VELEPUCHA propietaria de 200 acciones Y EDINSON JORGE TAPIA ESPINOZA propietario de 166 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US.\$ 1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Existiendo el quórum legal con la asistencia de los socios convocados; en legal y formalmente constituida la Junta, ésta es presidida señor Dany Vinicio Espinoza Asanza y en calidad de Secretaria actúa la Señora Vilma Nestorina Medina Velepucha; la reunión tiene como finalidad tratar el siguiente y único punto como orden del día: PRIMER Y ÚNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Dos mil doce de la compañía SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A.; el mismo que es puesto a consideración de los socios presentes y es aprobado por unanimidad. Continuando con la presente, solicita la palabra la señora: Vilma Nestorina Medina Velepucha indicando que la compañía no ha tenido operación alguna en este periodo, motivo por el cual los Estados Financieros expresan únicamente el valor del capital social aportado por los socios. Así como también gastos por honorarios al contador. Punto expuesto a consideración de los socios el mismo que es aprobado por los asistentes a esta junta. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta y la emisión de los mencionados nombramientos. Reinstalada la misma se dio lectura al acta, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes; se termina la sesión a las dieciséis horas, y firman en unidad de Acto. f) Kathia Mireya Ajila Sarmiento, Estefanny Lissette Bustamante Ajila, Dany Vinicio Espinosa Asanza, Vilma Nestorina Medina Velepucha y Edison Jorge Tapia Espinoza.


Dany Vinicio Espinosa Asanza
Socio-Presidente
C.I. 0703250381


Vilma Nestorina Medina Velepucha
Socio-Gerente
C.I. 0702751637


Kathia Mireya Ajila Sarmiento
Socio
C.I. 0702827437


Estefanny Lissette Bustamante Ajila
Socio
C.I. 0705083103


Edinson Jorge Tapia Espinoza
Socio
C.I. 0706578598